

H

Muy S. mios: Para Satisfacer à una R. oñ. del Supremo Consejo de Castilla conque me hallo, presenço à Vm. me demitan inmediatamente del R. de esta m. certim. formal, que acredita el dia enque se estableció el Arbitrio concesso à essa villa por dho. Regio Tribunal para reintegrar el prescario de los 5497 r. que le hizo la de Lebrija, con destino à el pago de la Extraordin. Contribucion al año prox. pasado; manifestando tambien en el referido documento la Carrida, que hubiere vendido dho. Arbitrio h. el dia.

Dios q. à Vm. m. a. Murcia, 25. de Mayo de 1782.

Elm. de Vm. su m. ser. Joseph de Terablos

Señor de este m. de Ayuntamiento de esta villa de Mazarr. en fines de Junio de mill setecientos y dos. Juanando

Ayuntam. y Junta de Nob. de la v. de Mazarron.

